

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE LA CONSTITUCIÓN DE
LA COMPAÑÍA DRENAJES Y VÍAS DREVIAS CIA LTDA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Puyo, hoy 31 de marzo del 2013, siendo las 9:00 en la oficina matriz de la COMPAÑÍA DRENAJES Y VÍAS DREVIAS CIA LTDA, ubicado en la calle CHIMBORAZO E IMBABURA, se reúnen los accionistas de la Constitución de Compañía DRENAJES Y VÍAS DREVIAS CIA LTDA. a saber: Sr. BARRENO ORTIZ CARLOS PAUL, como titular de CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) participaciones, con derecho a igual número de votos; Sr. MORALES GOMEZ HENRRY DANIEL, como titular de CIENTO TREINTA Y TRES (133) participaciones, con derecho a igual número de votos; Sr. CALLES SEGURA FRANKLIN EDMUNDO, como titular de CIENTO TREINTA Y TRES (133) participaciones; todas las participaciones, en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,00), son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, Preside la reunión, el Gerente de la Compañía y actúa de Secretario, para dar a conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.012.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los socios de la Constitución de la Compañía DRENAJES Y VÍAS DREVIAS CIA. LTDA, proceden a deliberar sobre la presentación del Informe del Gerente General, el Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los socios que continúen con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha implementado. Asimismo el Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los socios de la misma. Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los socios los documentos relacionados al ejercicio económico del 2.012, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes. El Secretario de la Junta, procede a la lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias.

Los socios pasan a tratar el segundo punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.012. Los socios deliberaron sobre este punto del orden del día y luego de analizar este último tema, proceden por unanimidad a tomar las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía.

2. Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2.012, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión. Una copia del Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. .

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 10:30. F) Sr. BARRENO ORTIZ CARLOS PAUL, socio. Sr. MORALES GOMEZ HENRRY DANIEL socio, Sr. CALLES SEGURA FRANKLIN EDMUNDO Secretario de la Junta. F) CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Puyo, 31 de Marzo del 2.013

Atentamente,



Sr. CARLOS PAUL BARRENO
GERENTE GENERAL
C.C. # 1600403628